Agarral (jugar a)



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Pillar (jugar a), Pilla-pilla (jugar al)

[*sustantivo*]

Juego infantil en donde el niño que *se la queda* tiene que intentar tocar a los demás niños. Si les agarra o toca quedan eliminados. No obstante, hay uno o varios lugares seguros llamados "pué", frecuentemente en altura (un umbral, un banco, etc). Si un niño se sube allí, está a salvo hasta que lo abandone.

Ver: Agarral

• Vente pa la plaza, que vamos a juegal a agarral.

Campos semánticos: Juegos Juegos de grupo

Origen: Árabe. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de significado.

Etimología:

Agarrar viene de **garra** y tiene, entre otros, el significado de *asir*, *coger* o *tomar*, que a fin de cuentas, es de lo que se trata en este juego.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com